

STEs-i plantea a Pedro Sánchez la urgente necesidad de defender la Escuela Pública

Junto con otras organizaciones representativas del mundo educativo, STEs-intersindical ha acudido hoy al llamamiento hecho por el candidato a Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en su ronda de consultas con los movimientos sociales.

Los últimos años han constituido un largo periodo de inestabilidad política cuyo fin, todavía a la espera, es imprescindible para recuperar los derechos sociales perdidos con el mandato del Partido Popular, y por tanto rescatar y dignificar la Educación Pública, desde la Infancia hasta la Universidad. El resultado de las elecciones generales del 20-D de 2015 no hizo posible que la izquierda pudiera llegar al Gobierno, mientras que tras la moción de censura presentada por el PSOE, la corta duración del mandato no ha permitido el cumplimiento de compromisos como la necesaria derogación de la LOMCE y el imprescindible desarrollo de una nueva ley educativa que la sustituya, ni la reversión de muchos recortes educativos por el arrastre de los Presupuestos Generales del Estado del gabinete anterior.

STEs-i expresa su preocupación por el fracaso de las negociaciones entre el PSOE y las fuerzas progresistas y nacionalistas con representación en el Congreso y que, en consecuencia, ha hecho imposible la investidura del candidato Pedro Sánchez en el pasado mes de julio. No obstante, nuestra organización entiende que es necesario que el Presidente en funciones persista en el diálogo con los grupos políticos que se han comprometido con la defensa de la Escuela Pública para alcanzar la constitución de un nuevo gobierno sin esperar a una nueva convocatoria electoral. El nuevo gobierno no puede confiarse a la posibilidad de que la derecha se abstenga para permitir su formación, pues el precio a pagar puede significar el mantenimiento de las políticas neoliberales, el aumento de la privatización en favor de los intereses de las élites y por ende echar al traste la recuperación de los derechos sociales que perseguimos. Igualmente, rechazamos una nueva convocatoria electoral por la desazón que producirá en el electorado y el riesgo de una victoria de la derecha.

Así pues, el sindicato exhorta a Pedro Sánchez y al PSOE a que alcance un acuerdo de gobierno con unas políticas nitidamente de izquierdas que cumpla con los compromisos adquiridos y firmados con la comunidad educativa: el Acuerdo de 2013 en el Congreso de los Diputados *10 Razones para rechazar la Ley Wert*, el *Acuerdo de programático del PSOE con la Comunidad Educativa (2015)*, el *Documento de Bases para una nueva Ley de Educación (2017)* y el documento de la Plataforma Estatal por la Escuela Pública *La Educación que queremos (2018)*, cuyos puntos destacados son la defensa de la enseñanza pública como eje vertebrador del sistema educativo, la coeducación, la escuela participativa y democrática, la laicidad, la inclusividad y la igualdad de oportunidades, la defensa y fomento de las lenguas territoriales, la dignificación del profesorado y la estabilidad de las plantillas docentes (a lo que STEs-i añade la consolidación funcional del profesorado interino aplicando el segundo párrafo del art. 61.6 del EBEP), así como un aumento de la inversión que, partiendo de un mínimo garantizado por ley del 5% del PIB, alcance no menos del 7% en un plazo aceptable.

Secretariado de STEs-intersindical
6 de agosto de 2019